

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.

Estados financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
e informe de los auditores independientes

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL.....	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	1
3. CAMBIOS CONTABLES	18
4. HECHOS RELEVANTES	19
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	19
6. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	19
7. INVERSIONES EN SOCIEDADES	20
8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	21
9. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	23
10. OTROS ACTIVOS	26
11. PROVISIONES.....	26
12. CUENTAS POR PAGAR.....	28
13. OTROS PASIVOS	28
14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	28
15. PATRIMONIO.....	29
16. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	30
17. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	31
18. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	31
19. GASTOS DE ADMINISTRACION	32
20. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO.....	32
21. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	34
22. INFORMACION POR SEGMENTOS.....	37
23. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.....	37
24. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS.....	38
25. HECHOS POSTERIORES	39

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
BCI Asesoría Financiera S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de BCI Asesoría Financiera S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

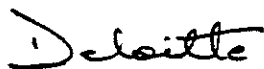
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

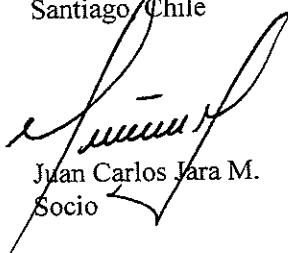
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BCI Asesoría Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.



Enero 19, 2018
Santiago Chile



Juan Carlos Jara M.
Socio

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	179.902	458.023
Cuentas por cobrar a clientes	6	333.156	1.874.130
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	21	2.605.620	6.216.487
Inversiones en sociedades	7	309.438	253.368
Propiedades, plantas y equipos	8	58.261	104.999
Impuestos diferidos	9	22.110	96.614
Impuestos corrientes	9	382.211	-
Otros activos	10	29.385	23.816
TOTAL ACTIVOS		3.920.083	9.027.437
PASIVOS			
Impuestos corrientes	9	-	43.375
Provisiones	11	364.752	1.758.373
Cuentas por pagar	12	163.919	1.382.855
Otros pasivos	13	4.323	2.840
TOTAL PASIVOS		532.994	3.187.443
PATRIMONIO			
Atribuible a tenedores patrimoniales de la Sociedad:			
Capital		113.939	113.939
Otras reservas		1.814.353	1.814.736
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		886.145	886.145
Utilidad del ejercicio		818.074	4.321.678
Menos: Provisión para dividendos mínimos	15	(245.422)	(1.296.504)
TOTAL PATRIMONIO		3.387.089	5.839.994
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.920.083	9.027.437

Las notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	16	94.482	153.976
Ingresos neto por intereses y reajustes		94.482	153.976
Ingresos por comisiones	17	2.104.613	7.026.641
Gastos por comisiones	17	-	-
Ingreso neto por comisiones		2.104.613	7.026.641
Otros ingresos operacionales		28.378	25.928
Total ingresos operacionales		28.378	25.928
INGRESO OPERACIONAL NETO		2.227.473	7.206.545
Remuneraciones y gastos del personal	18	(1.171.299)	(1.510.441)
Gastos de administración	19	(375.931)	(371.667)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	20	(50.930)	(52.931)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(1.598.160)	(1.935.039)
RESULTADO OPERACIONAL		629.313	5.271.506
Resultado por inversiones en sociedades	7	345.206	270.030
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		974.519	5.541.536
Impuesto a la renta	9	(156.445)	(1.219.858)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		818.074	4.321.678

Las notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
UTILIDAD DEL EJERCICIO	818.074	4.321.678
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Otros resultados integrales		
Participación en el otro resultado integral y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	-	-
Total otros resultados integrales que se reclasifican al resultado del ejercicio	-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	818.074	4.321.678

Las notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Utilidades Retenidas					Total patrimonio
	Capital	Otras Reservas	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Provisión dividendo mínimo	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 1 de enero de 2017	113.939	1.814.736	5.207.823	-	(1.296.504)	5.839.994
Traspaso de utilidades	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos 2016	-	-	(4.321.678)	-	1.296.504	(3.025.174)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	818.074	-	818.074
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Provisión dividendo mínimo	-	-	-	-	(245.422)	(245.422)
Ajustes otras reservas	-	(383)	-	-	-	(383)
Al 31 de diciembre de 2017	113.939	1.814.353	886.145	818.074	(245.422)	3.387.089
Al 1 de enero de 2016	113.939	1.814.945	4.834.071	-	(1.184.378)	5.578.577
Traspaso de utilidades	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos 2015	-	-	(3.947.926)	-	1.184.378	(2.763.548)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4.321.678	-	4.321.678
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Provisión dividendo mínimo	-	-	-	-	(1.296.504)	(1.296.504)
Ajustes otras reservas	-	(209)	-	-	-	(209)
Al 31 de diciembre de 2016	113.939	1.814.736	886.145	4.321.678	(1.296.504)	5.839.994

Las notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Utilidad del ejercicio		818.074	4.321.678
Depreciaciones y amortizaciones	20	50.930	52.931
Utilidad por inversiones en sociedades	7	(345.206)	(270.030)
Impuesto a la renta e impuestos diferidos	9	156.445	1.219.858
(Aumento) disminución cuentas por cobrar a clientes		1.540.974	(387.395)
Flujos netos originados por actividades de la operación		2.221.217	4.937.042
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de activo fijo	8	(4.192)	(4.794)
Dividendos recibidos de inversiones	7	267.446	230.372
Préstamos a empresas relacionadas		3.610.867	(715.787)
Disminución de otros activos		(5.569)	(101.372)
Aumento (disminución) de otros pasivos		(2.046.212)	2.954
Flujos netos originados por (utilizado en) actividades de inversión		1.822.340	(588.627)
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	15	(4.321.678)	(3.947.926)
Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		(4.321.678)	(3.947.926)
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO		(278.121)	400.489
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		458.023	57.534
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5	179.902	458.023

Las notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

BCI ASESORIA FINANCIERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. INFORMACION GENERAL

BCI Asesoría Financiera S.A., (en adelante “la Sociedad”) fue constituida por escritura pública de fecha 23 de octubre de 1992, como sociedad anónima cerrada, iniciando sus operaciones a comienzos de 1993. Su objeto social es asesorar en el estudio, análisis, evaluación y búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, en la reestructuración de pasivos, en las negociaciones para adquirir, capitalizar, vender o fusionar empresas, en la emisión y colocación de bonos y debentures y en la colocación de fondos en el mercado de capitales.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, las revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los presentes estados financieros de BCI Asesoría Financiera S.A., al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio en sesión de fecha 19 de enero de 2018.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, las filiales bancarias deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Bancos e Institutos Financieros, primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, en los Estados de Otros Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Moneda funcional

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, la entidad ha definido como moneda funcional el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

c) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Peso Chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Peso Chileno se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Para la preparación de los Estados Financieros de la Sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos según el tipo de cambio de \$615,22 por US\$1 al 31 de diciembre de 2017 (\$667,29 por US\$1 al 31 de diciembre de 2016).

Las utilidades o pérdidas generadas por efecto de variación del tipo de cambio, además del resultado por la realización de operaciones, se registran directamente en la cuenta “Utilidad (pérdida) de cambio neta”.

d) Clasificación de activos y pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del ejercicio en el cual se origina.

Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, corregido en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

e) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

f) Deterioro

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo futuro en el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados de manera individual para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

g) Inversiones en sociedades

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad y se valoriza por el método de participación sobre estados financieros ajustados al mismo marco contable.

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
BCI Corredor de Bolsa S.A.	0,05	0,05
Servicios de Cobranza y Normalización, Normaliza S.A.	0,10	0,10
BCI Corredores de Seguros S.A.	1,00	1,00
BCI Securities Inc.	0,10	0,10
BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.	1,00	1,00

Los negocios conjuntos o joint ventures, son aquellas entidades donde la Sociedad posee un control conjunto con otros inversores. Las participaciones en entidades que constituyen negocios conjuntos, se valorizan por el método de participación sobre estados financieros de esas entidades ajustados al mismo marco contable.

Las inversiones en otras sociedades, son las que la Sociedad no tiene influencia significativa y se presentan a su costo de adquisición.

h) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Las instalaciones en bienes arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arriendo.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual y comparativo son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles	3 – 10 años	3 – 10 años
Otros	5 – 10 años	5 – 10 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son calculados en cada fecha de activación.

i) Efectivo y equivalente de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Sociedad se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y equivalente de efectivo, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos y que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2017 por M\$179.902 (M\$458.023 en 2016), se compone de saldos de efectivo por M\$419 (M\$324 en 2016) y saldos en depósitos en bancos nacionales por M\$179.483 (M\$457.699 en 2016), con características de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.

j) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se debita a resultados en el año que se genera y se determinan en función de la renta líquida imponible calculada para fines tributarios.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIC 12).

La ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto a la renta de la Sociedad, a partir del mes de septiembre de 2014:

- El N°4 del artículo 1° de la ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Régimen con imputación total del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Atribuido y Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema integrado Parcial (SIP).
- El N°10 del artículo 1° de la ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos: un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25% ó 25,5%, 25% ó 27% en 2018, en estos dos últimos ejercicios dependiendo del régimen tributario adoptado.

En virtud de lo dispuesto en la ley 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, modificada por la ley 20.899, publicada en el Diario Oficial de fecha 08 de febrero de 2016, BCI Asesoría Financiera S.A. a partir del año comercial 2018, deberá aplicar una tasa permanente del 27% por concepto de impuesto de Primera Categoría. Asimismo y en forma transitoria BCI Asesoría Financiera S.A., debe aplicar una tasa del 24% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2016 y de un 25,5% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2017.

Beneficios del personal

i) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

ii) Beneficios a corto plazo

La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisión sobre la base del monto estimado a repartir.

iii) Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio.

k) Bajas de activos y pasivos

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, se distingue entre:
 - a) Si la Sociedad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la Sociedad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

l) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

m) Estados de cambios en el patrimonio

El Estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio. Esta información es presentada en dos estados: el estado de resultados integrales y el estado de cambios en el patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

1. Estados de resultados integrales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por BCI Asesoría Financiera S.A., como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i.1 El resultado del ejercicio.
- i.2 El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- i.3 El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- i.4 El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- i.5 El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

2. Estados de cambios en el patrimonio

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

1. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
2. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

n) Distribución de utilidades

La Sociedad refleja en el pasivo parte de la utilidad del ejercicio que se debe repartir a los accionistas en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a la política de dividendos. Se constituye una provisión con cargo a la cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

o) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

p) Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos generados por asesorías financieras a una variedad de sociedades e instituciones, incluyendo la realización de estudios, reestructuraciones de deudas, fusiones y adquisiciones, privatizaciones y valorizaciones de sociedades, los que se registran sobre base devengada.

q) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones de la matriz, las de las entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la administración de la entidad y otras partes relacionadas.

r) Segmentos

Dadas las características de la Sociedad, ésta presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo.

Además, por ser filial del Banco BCI, la Sociedad no negocia instrumentos de patrimonio en mercados públicos.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

s) Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros.	1 de enero de 2018.
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.	1 de enero de 2018.
NIIF 16	Arrendamientos.	1 de enero de 2019.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018.
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta norma, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 *Arrendamientos*, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta norma, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a ejercicios anteriores, revelará este hecho.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

CINIIF 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 *Contratos de Seguros*, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la *NIIF 4 Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 y NIIF 15.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Inversiones asociadas y negocios conjuntos.	Por determinar.
NIIF 10	Estados financieros consolidados.	Por determinar.
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.	1 de enero de 2018.
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 4	Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contrato de Seguros”	1 de enero de 2018
NIC 40	Transferencias de propiedades de Inversión	1 de enero de 2018

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones”

El 20 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones” que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas.

El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.

En abril de 2016, el IASB publicó Clarificaciones a NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.

NIIF 15, incluyendo las aclaraciones emitidas en abril de 2016, es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden escoger aplicar NIIF 15 retrospectivamente o utilizar un enfoque modificado de transición, el cual consiste en aplicar NIIF 15 retrospectivamente solamente a los contratos que sean contratos finalizados a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contrato de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, desde utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; la segunda opción es una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el ejercicio de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta norma, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

NIC 40 “Transferencias de Propiedades de Inversión”

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión” (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.
- La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a dos NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

	Mejoras y Modificaciones	Objetivo de la Enmienda
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.	Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017”.

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

Mejoras y Modificaciones		Objetivo de la Enmienda
NIIF 3 y NIIF 11	Combinación de negocios y acuerdos conjuntos.	Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
NIC 12	Impuesto a las Ganancias.	Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
NIC 23	Costos por intereses.	Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que afecten los presentes Estados Financieros.

4. HECHOS RELEVANTES

a) Reparto de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2017, se aprobó distribuir el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2016 ascendente a M\$4.321.678, equivalente a \$432.167,84 por acción.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujos de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Efectivo	135	22
Depósitos en bancos nacionales	179.483	457.699
Fondos por rendir	284	302
Total efectivo y equivalente de efectivo	179.902	458.023

6. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de las cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Cartera normal	Provisiones individuales	Activo neto	Cartera normal	Provisiones individuales	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar clientes	333.156	-	333.156	1.874.130	-	1.874.130
Totales	333.156	-	333.156	1.874.130	-	1.874.130

De acuerdo al comportamiento histórico de la cartera de clientes, naturaleza del negocio y conocimiento de los clientes, a juicio de la Administración estas cuentas por cobrar son íntegramente recuperables, no se evidencian indicadores de deterioro.

7. INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de							
	2017				2016			
	Patrimonio M\$	Participación %	Valor de	Resultado	Patrimonio M\$	Participación %	Valor de	Resultado
			inversión M\$	devengado M\$			inversión M\$	devengado M\$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial:								
BCI Corredor de Bolsa S.A.	93.395.621	0,05	46.698	4.317	85.525.798	0,05	42.763	4.449
Normaliza S.A.	1.723.173	0,10	1.723	(104)	1.826.959	0,10	1.827	(265)
BCI Corredores de Seguros S.A.	25.486.494	1,00	254.865	341.519	20.301.383	1,00	203.014	267.446
BCI Securities INC.	1.158.058	0,10	1.158	(1.552)	1.467.820	0,10	1.468	(1.753)
BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.	499.420	1,00	4.994	1.026	429.600	1,00	4.296	153
Total			309.438	345.206			253.368	270.030

b) Dividendos recibidos y provisorios de inversiones en sociedades:

RUT	Sociedad	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
Dividendos Recibidos:			
96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	-	-
78.012.790-2	Normaliza S.A.	-	354
78.951.950-1	BCI Corredores de Seguros S.A.	267.446	230.018
1-9	BCI Securities INC.	-	-
	Subtotal	267.446	230.372
Dividendos Provisorios:			
96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	-	-
78.012.790-2	Normaliza S.A.	-	-
78.951.950-1	BCI Corredores de Seguros S.A.	102.456	80.234
76.466.468-K	BCI Corredores de Bolsa de Productos, S.A.	328	-
1-9	BCI Securities INC.	-	-
	Total	102.784	80.234

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) La composición de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años Vida útil remanente	2017		
			Saldo bruto	Depreciación y deterioro acumulado	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Muebles y equipos	7	0,5	120.186	107.949	12.237
Otros	8	2	361.033	315.009	46.024
Total			481.219	422.958	58.261

Concepto	Años de vida útil	Años Vida útil remanente	2016		
			Saldo bruto	Depreciación y deterioro acumulado	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Muebles y equipos	7	1	115.994	99.722	16.272
Otros	8	3	361.033	272.306	88.727
Total			477.027	372.028	104.999

- b) El movimiento de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Muebles y equipos	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$
2017			
Saldo al 1 de enero de 2017	115.994	361.033	477.027
Adiciones	4.192	-	4.192
Bajas	-	-	-
Total Propiedades, Plantas y Equipos Bruto	120.186	361.033	481.219
Depreciaciones acumuladas	(107.949)	(315.009)	(422.958)
Total Propiedades, Plantas y Equipos Neto	12.237	46.024	58.261

	Muebles y equipos	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$
2016			
Saldo al 1 de enero de 2016	111.200	361.033	472.233
Adiciones	4.794	-	4.794
Bajas	-	-	-
Total Propiedades, Plantas y Equipos Bruto	115.994	361.033	477.027
Depreciaciones acumuladas	(99.722)	(272.306)	(372.028)
Total Propiedades, Plantas y Equipos Neto	16.272	88.727	104.999

9. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad ha constituido Provisión para impuesto a la Renta de Primera Categoría en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, por M\$ 46.245 al 31 de diciembre de 2017, la cual se presenta bajo el rubro Impuestos corrientes del activo, neto de pagos provisionales mensuales (M\$1.272.451 en diciembre de 2016, bajo el rubro Impuestos corrientes del pasivo, neto de pagos provisionales mensuales):

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 25,5% para 2017 y 24,0% para 2016)	(46.245)	(1.272.451)
Provisión 35% impuesto único	-	-
Pagos provisionales mensuales	428.267	1.229.062
Otros impuestos por recuperar	189	14
Total impuesto corriente	382.211	(43.375)

b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente, neto de crédito al impuesto	46.245	1.272.451
(Cargo) abono por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	74.504	(52.593)
Subtotal	120.749	1.219.858
Impuesto por gastos rechazados Artículo N° 21		
Otros	35.696	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	156.445	1.219.858

c) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se presenta la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	-	974.519	-	5.541.536
Tasa de impuesto aplicable	25,5	-	24,0	-
Impuesto teórico a la tasa impositiva vigente al cierre del ejercicio	-	248.502	-	1.329.969
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	-	-	-	-
Diferencias permanentes	(9,4)	(92.057)	(2,0)	(110.111)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	16,05	156.445	22,01	1.219.858

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el ejercicio 2017 y 2016 es 16,05% y 22,01% respectivamente.

La ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto a la renta de la Sociedad, a partir del mes de septiembre de 2014:

- El N°4 del artículo 1° de la ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Régimen con imputación total del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Atribuido y Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema integrado Parcial (SIP).
- El N°10 del artículo 1° de la ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos: un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25% ó 25,5%, 25% ó 27% en 2018, en estos dos últimos ejercicios dependiendo del régimen tributario adoptado.

En virtud de lo dispuesto en la ley 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, modificada por la ley 20.899, publicada en el Diario Oficial de fecha 08 de febrero de 2016, BCI Asesoría Financiera S.A. a partir del año comercial 2018, deberá aplicar una tasa permanente del 27% por concepto de impuesto de Primera Categoría. Asimismo y en forma transitoria BCI Asesoría Financiera S.A., debe aplicar una tasa del 24% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2016 y de un 25,5% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2017.

d) Efecto de impuestos diferidos en resultados

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Conceptos:						
Provisión por vacaciones y bonos al personal	32.219	-	32.219	115.467	-	115.467
Otros	-	-	-	-	-	-
Activo fijo	-	(10.109)	(10.109)	-	(18.853)	(18.853)
Total activo /(pasivo) neto	32.219	(10.109)	22.110	115.467	(18.853)	96.614
Efecto neto por impuestos diferidos activo (pasivo)	32.219	(10.109)	22.110	115.467	(18.853)	96.614

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MS	MS
Valores por recuperar	516	12.886
Garantías por arriendos de oficinas	10.929	10.930
Deudores Varios	17.940	-
Total	29.385	23.816

11. PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	MS	MS
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	119.330	461.869
Provisiones para dividendo mínimo	245.422	1.296.504
Total	364.752	1.758.373

- b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Provisiones sobre			Total M\$
	Beneficios y remuneraciones al personal	Provisión para dividendos mínimos	Provisiones por contingencias	
	M\$	M\$	M\$	
Saldos al 1 de enero de 2017	461.869	1.296.504	-	1.758.373
Aplicación de las provisiones	(461.869)	(1.296.504)	-	(1.758.373)
Provisiones constituidas	119.330	245.422	-	364.752
Saldos al 31 de diciembre de 2017	119.330	245.422	-	364.752
Saldos al 1 de enero de 2016	308.935	1.184.378	-	1.493.313
Aplicación de las provisiones	(308.935)	(1.184.378)	-	(1.493.313)
Provisiones constituidas	461.869	1.296.504	-	1.758.373
Saldos al 31 de diciembre de 2016	461.869	1.296.504	-	1.758.373

- c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Provisión por otros beneficios al personal	60.000	400.000
Provisión de vacaciones	59.330	61.869
Total	119.330	461.869

La provisión por otros beneficios al personal corresponde a bonos por cumplimiento de metas que serán pagados en el ejercicio siguiente.

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de cuentas por pagar es la siguiente:

Descripción:	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Cotización AFP por pagar	6.402	6.689
Cotización Isapre por pagar	2.525	2.674
Otras cotizaciones por pagar	262	205
Otras cuentas por pagar	1.481	1.947
Préstamo Hip. Colaboradores	3.036	2.290
IVA Débito Fiscal	65.056	705.864
Impuesto único a los trabajadores	17.860	18.779
Impuesto segunda categoría	821	807
Documentos y cuentas por pagar	370	2.134
PPM por pagar	66.106	641.466
Total	163.919	1.382.855

13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de otros pasivos es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Acreedores varios	4.275	2.790
Otros pasivos	48	50
Total	4.323	2.840

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen contingencias y compromisos que afecten a BCI Asesoría Financiera S.A., que no estén reflejados en los presentes estados financieros.

15. PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2017 y 2016, es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	2017	2016
	Nº	Nº
Emitidas al 1 de enero	10.000	10.000
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al 31 de diciembre de	10.000	10.000

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2017, se aprobó distribuir el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2016 ascendente a M\$4.321.678, equivalente a \$432.167,84 por acción.

b) Al 31 de diciembre de cada año la distribución de los accionistas es la siguiente:

	Acciones	
	Nº de acciones	% de participación
Banco de Crédito e Inversiones	9.900	99%
BCI Corredor de Bolsa S.A.	100	1%
Total	10.000	100%

c) Dividendos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por la Sociedad:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	\$	\$
\$ por acción ordinaria	432.167,84	394.792,62
\$ por acción preferente	-	-

La provisión de dividendos mínimos al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$ 245.422 (M\$1.296.504 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de la utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Resultado disponible para accionistas en M\$	818.074	4.321.678
Promedio ponderado del número de acciones	10.000	10.000
Ganancia básica por acción \$	81.807	432.168

16. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste Impuestos	-	2.598	2.598	-	4.864	4.864
Intereses Provisión de Liquidez (*)	91.884	-	91.884	149.112	-	149.112
Totales	91.884	2.598	94.482	149.112	4.864	153.976

(*) La tasa promedio anual para los años 2017 y 2016, es 0,2177% y 0,2852%, respectivamente.

17. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Ingresos por comisiones:		
Ingresos por Asesorías (1)	2.104.613	7.026.641
Total de ingresos por comisiones	2.104.613	7.026.641
Gastos por comisiones:		
Otras comisiones pagadas	-	-
Total de gastos por comisiones	-	-

(1) Ingreso propio del giro de la Sociedad, correspondiente a los honorarios que se obtienen por la prestación del servicio de asesorías financieras a los clientes de la Sociedad.

18. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	760.288	922.645
Bonos o gratificaciones	410.729	587.334
Otros gastos del personal	282	462
Total	1.171.299	1.510.441

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de gastos de administración es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Gastos generales de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	1.473	170
Arriendos de oficina	129.958	125.352
Primas de seguro	-	1.872
Materiales de oficina	2.990	4.209
Gastos de informática y comunicaciones	25.430	19.367
Alumbrado, calefacción y otros servicios	31.473	33.700
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3.831	9.486
Gastos judiciales y notariales	104	4.708
Honorarios por auditoría	4.273	4.202
Otros gastos generales de administración	43.115	44.861
Patentes	40.920	33.630
Remuneraciones del Directorio	90.739	90.039
Otros gastos del Directorio	1.625	71
Total	375.931	371.667

20. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	50.930	52.931
Total	50.930	52.931

- b) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero de 2017 y 2016 y los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Depreciación, amortización y deterioro acumulados			
	2017		2016	
	Activo		Activo	
	fijo	Total	fijo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero	372.028	372.028	319.097	319.097
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	50.930	50.930	52.931	52.931
Saldos al 31 de diciembre	422.958	422.958	372.028	372.028

21. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo	Naturaleza de la relación	Descripción	Al 31 de diciembre de	
					2017	2016
					M\$	
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	C/P-lazo	Soc. Casa matriz	Cuenta Corriente BCI	445	445
		C/P-lazo	Soc. Casa matriz	Provisión de Liquidez	2.500.000	6.122.000
		C/P-lazo	Soc. Casa matriz	Intereses Provisión Liquidez	2.434	13.900
		C/P-lazo	Soc. Casa matriz	Intereses Provisión Liquidez	-	92
78.012.790-2	Normaliza, S.A.	C/P-lazo	Accionista	Dividendos por cobrar	-	-
96.519.800-8	BCI Corredores de Seguros, S.A.	C/P-lazo	Accionista	Dividendos por cobrar	102.456	80.234
76.466.468-K	BCI Corredores de Bolsa de Productos, S.A.	C/P-lazo	Accionista	Dividendos por cobrar	328	-
					<u>2.605.620</u>	<u>6.216.487</u>

El saldo de cuentas por cobrar a empresas relacionadas se compone de dividendos mínimos y provisión de liquidez, en el caso del Banco se agregan también cuentas relacionadas con proceso de remuneraciones.

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento:

RUT	Sociedad	Plazo	Naturaleza de la relación	Descripción	Monto de Transacción M\$	Efecto en resultados	
						Cargo M\$	Abono M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	C/Plazo	Sociedad Casa matriz	Provisión de Liquidez	2.502.434	-	91.884
96.948.880-9	Bci Securitizadora S.A.	C/Plazo	Indirecto	Arriendo oficina	28.363	-	28.363
					<u>2.530.797</u>	<u>-</u>	<u>120.247</u>

2016

RUT	Sociedad	Plazo	Naturaleza de la relación	Descripción	Monto de Transacción M\$	Efecto en resultados	
						Cargo M\$	Abono M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	C/Plazo	Sociedad Casa matriz	Provisión de Liquidez	6.135.900	-	2.980
96.948.880-9	Bci Securitizadora S.A.	C/Plazo	Indirecto	Arriendo oficina	28.443	28.443	-
					<u>6.164.343</u>	<u>28.443</u>	<u>2.980</u>

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

c) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	463.817	270.909
Pagos por asesorías	-	-
Total	463.817	270.909

d) Entidades del grupo

La Sociedad presenta la siguiente participación en inversiones con entidades del grupo:

Sociedades	Participación	
	2017	2016
	%	%
BCI Corredores de Seguros S.A.	1,00	1,00
BCI Corredor de Bolsa S.A.	0,05	0,05
Normaliza S.A.	0,10	0,10
BCI Securities Inc.	0,10	0,10
BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.	1,00	1,00

e) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conformación del personal clave es la siguiente:

Cargo	Participación	
	2017	2016
Director	7	7
Gerente General	1	1
Total	8	8

22. INFORMACION POR SEGMENTOS

Dadas las características de la Sociedad, ésta presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en el Estado de Situación Financiera, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo.

Además, por ser filial del Banco BCI, la Sociedad no negocia instrumentos de patrimonio en mercados públicos.

23. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el monto de dinero al que un instrumento financiero (Activo o Pasivo) puede ser entregado o liquidado, a la fecha de valorización entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúan libre y prudentemente, o sea no en una venta forzada o liquidación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se estiman haciendo uso de transacciones recientes de instrumentos análogos y, a falta de éstas, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional y los reguladores pertinentes. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetivo por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos de naturaleza originalmente axiomática. Al ser así, hacen de la estimación del valor justo un proceso afectado por las variables a las que apuntan los supuestos, como tasas de interés, opciones de prepago, *covenants*, etc. Al ser así puede darse que esta estimación de valor justo no sea del todo ajustada a la que darían precios independientes. Sin embargo, constituyen las mejores aproximaciones con las que contamos en muchos casos.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Al 31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Valor Libro	Valor razonable	(Pérdida)/ ganancia no reconocida	Valor libro	Valor razonable	(Pérdida)/ ganancia no reconocida
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS						
Efectivo, Equivalente de Efectivo	179.902	179.902	-	458.023	458.023	-
Cuentas por cobrar a clientes	333.156	333.156	-	1.874.130	1.874.130	-
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.605.620	2.605.620	-	6.216.487	6.216.487	-
Inversiones en sociedades	309.438	309.438	-	253.368	253.368	-
Impuestos corrientes	382.211	382.211	-	-	-	-
PASIVOS						
Cuentas por pagar	163.919	163.919	-	1.380.721	1.380.721	-

A continuación se resume la metodología utilizada para la estimación de valor razonable de los activos y pasivos de la entidad a la fecha:

A continuación se detalla los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos

- Para aquellos activos o pasivos cuyo valor en libros es diferente de su valor razonable, se ha calculado de la siguiente forma:
 - Operaciones de corto plazo, con flujos de vencimiento inferior a 3 meses, riesgo de crédito o financiero significativo, se considera que su valor en libros refleja adecuadamente su valor razonable. Esta metodología aplica a:
 - Efectivo y depósitos en bancos
 - Créditos y cuentas por cobrar a clientes
- Para aquellos activos o pasivos que son contabilizados a valor de mercado, se mantienen su valor libros ya que se encuentra a su valor razonable. Ello aplica a:
 - Instrumentos para negociación
 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta

24. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta activos y pasivos con vencimiento mayor a 30 días.

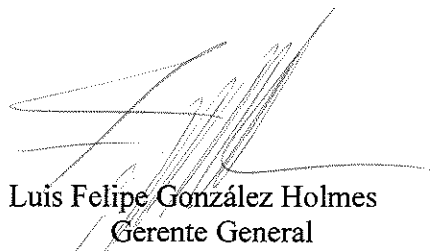
25. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 3 de enero de 2018, se acordó aceptar la renuncia del Gerente General de la Sociedad, el Señor Francisco Cuesta Ezquerro y designar en su reemplazo al Señor Luis Felipe González Holmes.

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros.



Rodrigo Allende Chandia
Contador General



Luis Felipe González Holmes
Gerente General